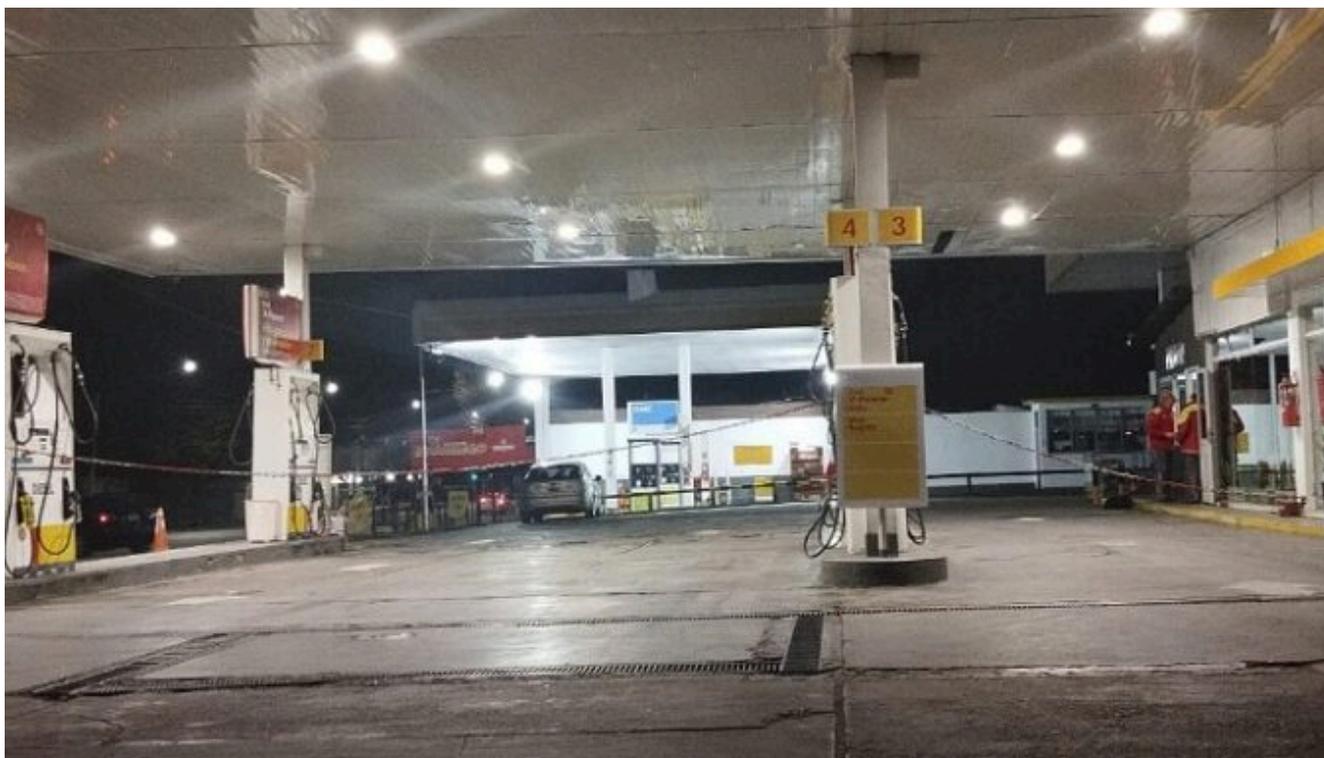


Estaciones de servicio: cómo será la atención en Navidad y Año Nuevo

23 diciembre, 2023



Esta medida, que busca que los trabajadores del sector también disfruten de estas festividades junto a sus seres queridos.

La Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA) anunció que las estaciones de servicio permanecerán cerradas durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Esta medida, que busca que los trabajadores del sector también disfruten de estas festividades junto a sus seres queridos, **implicará la suspensión de la atención al público entre las 22 y las 6 horas del 24 y 25 de diciembre, así como del 31 de diciembre al 1 de enero.**

La decisión de cerrar las estaciones de servicio durante estas

noches festivas responde a una práctica habitual respaldada por la mayoría de los convenios colectivos de trabajo del sector de hidrocarburos.

Cabe destacar que, ante cualquier emergencia, se garantizará la presencia de guardias disponibles para atender a los servicios esenciales, tales como ambulancias, bomberos y policía, según informó el organismo.

A través de un comunicado oficial, desde CECHA se hizo hincapié en la importancia de la planificación por parte de los conductores que tengan previsto utilizar sus vehículos durante las noches festivas.

Se recomienda cargar los tanques de combustible con anticipación, evitando así cualquier inconveniente que pueda surgir debido al cierre temporal de las estaciones.